

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento:	05 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
Sección:	0520 - Dirección General de Innovación e Internacionalización
Programa:	200 - Promoción de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
Funcional:	463 - Investigación científica, técnica y aplicada

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación para contribuir a la creación sostenible de riqueza y a generar empleo de calidad y para crear capacidades que permitan a Gipuzkoa enfrentarse a los retos del futuro. Este impulso se realizará a través del apoyo a proyectos de I+D y al desarrollo de infraestructuras, y poniendo especial atención en promover la igualdad de género y lingüística, y la inclusividad.

Diagnóstico de situación:

Gipuzkoa posee una Red de Centros: centros tecnológicos, universidades, CICs, BERCs, Unidades de I+D empresarial y todo un ecosistema que se ha generado y ha crecido a lo largo de los años y que ha hecho que nuestro Territorio esté por encima de la media europea, por ejemplo, en gasto en I+D respecto al PIB, con un 2,69% (dato provisional 2021) frente a 2,31% (datos de 2020 para 27 países), superando al Estado y a los otros Territorios de la CAPV (dato 2020 España: 1,41%, datos provisionales 2021 Araba: 1,40%, Bizkaia: 1,95% y la CAPV en su conjunto: 2,11%). Este presente, fruto de un esfuerzo y una inversión continuada realizada en el pasado, es positivo y representa un importante ligero incremento respecto a 2020 (2,64). Aunque aún estamos lejos de los países y regiones punteras que ya superan el 3%, el trabajo realizado refleja una tendencia positiva en este indicador de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. La presencia de la mujer en la I+D es claramente minoritaria, representando entre un 33 y un 35% de personas dedicadas a la I+D en Gipuzkoa en 2021. Este dato no ha evolucionado desde el último dato recogido. La brecha en algunas disciplinas científicas como las ingenierías o en algunos sectores como las empresas es aún mayor.

Descripción detallada de la necesidad:

En todos los ámbitos, tanto desde el punto de vista de la salud, como del medio ambiente o del bienestar de las personas, la investigación tiene un papel fundamental. Además, esa investigación y el desarrollo que permite buscar una aplicación inciden directamente en la competitividad de las empresas y en la creación de nuevos productos y negocios que constituyen un impulso a la economía generando riqueza y empleo de calidad. Se ha visto de forma clara que es necesario poseer capacidades, infraestructuras y personas, para hacer frente a un futuro que es más incierto de lo que creíamos. La colaboración se ha revelado como esencial, una colaboración entre agentes que permita avanzar recogiendo los frutos de esa investigación, en forma de nuevos productos y procesos, nuevas empresas, nuevas terapias, empleos de calidad, personas más formadas o un entorno más limpio. Los nuevos retos exigen seguir invirtiendo en investigación y desarrollo. En todo caso hay que garantizar la igualdad entre hombres y mujeres, tanto a la hora de investigar como en el momento de aplicar este conocimiento, igualdad que hoy en día no existe.

Población objetivo:

Centros guipuzcoanos de la Red vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación. Ciudadanía. Empresas.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal. Recursos económicos.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Programas de apoyo a proyectos de I+D y a acciones de investigación. Programas de apoyo a proyectos de inversión para la investigación. Programas de apoyo a proyectos de colaboración entre agentes del sistema. Programas de apoyo a la creación de nuevos centros. Programas de apoyo a la incorporación y mantenimiento del personal investigador.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Generación de nuevo conocimiento. Desarrollo de líneas de investigación. Publicaciones. Presentaciones en congresos y foros internacionales. Patentes. Creación de nuevas empresas de base tecnológica. Equipamientos avanzados para la investigación. Desarrollo de nuevos productos y servicios punteros. Avances en investigación en salud. Nuevas infraestructuras de investigación. Fortalecimiento de los grupos de investigación guipuzcoanos. Mayor presencia de la investigación del territorio a nivel internacional. Personas mejor formadas. Empleo de calidad. Igualdad entre hombres y mujeres.

Marco regulador del Programa:

Normativa reguladora de subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa. Normativa sectorial aplicable a I+D. Normativa relativa a lograr la Igualdad entre Hombres y mujeres.

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Reforzar la especialización inteligente de Gipuzkoa, la transformación competitiva de la empresa mediante innovación y tecnologías 4.0, la excelencia del ecosistema CTI y la colaboración entre agentes.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Nº de proyectos de investigación e inversión	Número	>=	53,00	62,00	60,00	240,00
% PIB a I+D (EUSTAT)	Porcentaje	>=	2,63	2,28	2,30	2,38
Nº de empresas apoyadas.	Número	=	138,00	141,00	135,00	130,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Apoyo a los agentes de la red guipuzcoana de CTI y unidades I+D empresarial, en su impulso a la excelencia y a proyectos de I+D+i, inversión en equipamiento avanzado, exploración de nuevas tecnologías y atracción/retención de talento investigador, contribuyendo a posicionar a Gipuzkoa como región puntera en materia de CTI



36,81 %



21,82 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	10.140.572,00	7.565.000,00		01/01/2024	31/12/2026	
1.1 Acción Apoyo a proyectos de unidades de I+D empresariales	4.154.417,60	417.149,00		01/01/2024	31/12/2025	
1.2 Acción Apoyo a proyectos de I+D de centros de la R.V.C.T.I.	2.803.544,00	917.729,00		01/01/2024	31/12/2025	
1.3 Acción Apoyo a miembros de la R.V.C.T.I. para la adquisición de equipamiento científico	1.029.417,60	333.720,00		01/01/2024	31/12/2025	
1.4 Acción Apoyo a la atracción y retención de talento investigador por parte miembros de la R.V.C.T.I	485.759,80	240.000,00		01/01/2024	31/12/2025	



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
1.5 Acción Impulsar el ecosistema de tecnologías cuánticas en Gipuzkoa.	797.600,00	5.325.000,00		01/01/2024	31/12/2026	
1.6 Acción Impulsar la innovación social, en colaboración con el Massachusetts Institute of Technology (M.I.T.), para analizar el modelo de territorio.	200.000,00	200.000,00		01/01/2024	31/12/2025	
1.7 Acción Gipuzkoa Next	591.833,00	131.402,00		01/01/2024	31/12/2025	
1.8 Acción Proyecto EHU-UPV CLARIAH	78.000,00			01/01/2024	31/12/2024	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

Personas adultas

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a un trabajo remunerado en condiciones adecuadas

Descripción detallada de la necesidad:

La presencia de la mujer en la I+D es claramente minoritaria, representando alrededor del 34% de personas investigadoras y de personas dedicadas a la I+D a nivel de Gipuzkoa (datos del EUSTAT) y con una presencia aún menor en algunas áreas concretas. Una de las razones de esta presencia minoritaria está en los estereotipos de género y en la ausencia de referentes femeninos en estos ámbitos, que hacen que ya las niñas no se orienten hacia la ciencia en general y hacia disciplinas concretas en particular. Además, las dificultades que las mujeres encuentran en su ascenso en la carrera investigadora en comparación con las de los hombres y el techo de cristal hacen que superar estos estereotipos y crear referentes femeninos a los que mirar no sea fácil.

Cuantificación: 176.275,72 (1,00 %)

Cred.Pago: 100.625,72 (0,99 %)

Gastos Futuros: 75.650,00 (1,00 %)

Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	(100,00 %)	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Es necesario impulsar el euskera para avanzar hacia la igualdad lingüística, fomentando la incorporación de acciones positivas que potencien su uso.

Categoría

Cómo

1.- Lengua de servicio

Garantizamos el derecho lingüístico de las personas o entidades interesadas y somos proactivos.

Garantizamos el derecho lingüístico de las personas o entidades interesadas y somos proactivos.

Garantizamos el derecho lingüístico de las personas o entidades interesadas y somos proactivos.

Garantizamos el derecho lingüístico de las personas o entidades interesadas y somos proactivos.

Garantizamos el derecho lingüístico de las personas o entidades interesadas y somos proactivos.

Garantizamos el derecho lingüístico de las personas o entidades interesadas y somos proactivos.

Garantizamos el derecho lingüístico de las personas o entidades interesadas y somos proactivos.

8.- Contrataciones administrativas y subvenciones

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

El Programa se enmarca en los ODS 8 y 9. Es necesaria la inversión en I+D para que se desarrollen nuevos productos y procesos sostenibles y para que se creen nuevas empresas que generen riqueza y empleo de calidad (objetivo 8). El programa está directamente ligado a la innovación que proviene de la I+D y a la generación de Infraestructuras que permitan una investigación científica de calidad y la mejora de la capacidad tecnológica de los sectores industriales (objetivo 9). Además, vistas las desigualdades y las brechas de género existentes en materia de I+D, se tendrá en cuenta en las actuaciones el ODS 5 que se orienta a lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Cuantificación: 10.381.737,00 (58,63 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	8-Trabajo decente y crecimiento económico Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	5.349.843,36	1.167.879,48
Meta	8.02 - Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	2.810.836,13	607.369,74
Líneas de actuación			
	Apoyo a los agentes de la red guipuzcoana de CTI y unidades I+D empresarial, en su impulso a la excelencia y a proyectos de I+D+i, inversión en equipamiento avanzado, exploración de nuevas tecnologías y atracción/retención de talento investigador, contribuyendo a posicionar a Gipuzkoa como región puntera en materia de CTI	2.810.836,13	607.369,74
Meta	8.03 - Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	2.539.007,23	560.509,74
Líneas de actuación			
	Apoyo a los agentes de la red guipuzcoana de CTI y unidades I+D empresarial, en su impulso a la excelencia y a proyectos de I+D+i, inversión en equipamiento avanzado, exploración de nuevas tecnologías y atracción/retención de talento investigador, contribuyendo a posicionar a Gipuzkoa como región puntera en materia de CTI	2.539.007,23	560.509,74
	9-Industria, innovación e infraestructura Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	3.123.295,64	740.718,52
Meta	9.5 - Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	3.123.295,64	740.718,52

ODS, Metas y Líneas de Actuación	Créditos de pago	Gastos futuros
Líneas de actuación		
<p>Apoyo a los agentes de la red guipuzcoana de CTI y unidades I+D empresarial, en su impulso a la excelencia y a proyectos de I+D+i, inversión en equipamiento avanzado, exploración de nuevas tecnologías y atracción/retención de talento investigador, contribuyendo a posicionar a Gipuzkoa como región puntera en materia de CTI</p>	3.123.295,64	740.718,52
Total	8.473.139,00	1.908.598,00

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2023	2024	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2025	2026	2027	2028 eta hurrengoak/ 2028 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	4.647.455,00	147.088,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.841.531,00	200.000,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.186.030,00	933.000,00	200.000,00				200.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	12.675.016,00	1.280.088,00	200.000,00				200.000,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	1.468.157,00						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.832.940,00	5.860.484,00	6.365.000,00	1.000.000,00			7.365.000,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	10.301.097,00	5.860.484,00	6.365.000,00	1.000.000,00			7.365.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	3.550.000,00	3.000.000,00					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	3.550.000,00	3.000.000,00					
Guztira / Total	26.526.113,00	10.140.572,00	6.565.000,00	1.000.000,00			7.565.000,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		147.088,00				147.088,00
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		200.000,00				200.000,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		933.000,00		200.000,00		1.133.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		1.280.088,00		200.000,00		1.480.088,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		5.860.484,00		7.365.000,00		13.225.484,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		5.860.484,00		7.365.000,00		13.225.484,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS		3.000.000,00				3.000.000,00
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras		3.000.000,00				3.000.000,00
Guztira / Total		10.140.572,00		7.565.000,00		17.705.572,00

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2023	2024	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	104.000,00		
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES	216.000,00		
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	320.000,00		
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	320.000,00		